

Anses anunció aumentos en asignaciones familiares y universales: a partir de cuándo y de cuánto serán

27/03/2024



La Anses (Administración Nacional de la Seguridad Social) anunció un incremento del 27,18%, en las asignaciones familiares y universales, para el mes de marzo, y el aumento se suma a la actualización trimestral, establecida por la Ley de Movilidad. Lo hizo mediante el decreto 194/2024, publicado en el Boletín Oficial, donde se informa de los nuevos topes de ingresos, tanto individual, como del grupo familiar.

Según la nueva normativa, el límite para los ingresos individuales será de \$1.077.403 para cada Anes el valor máximo para cada integrante era de \$1.980.000 y el del grupo familiar

de \$3.960.000.

Desde ahora el Ingreso Grupo Familiar hasta \$406.909 será de \$26.277. Para un Ingreso Grupo Familiar entre \$406.909,01 y \$596.776, pasa a \$17.722. Con un Ingreso Grupo Familiar entre \$596.776,01 y \$688.999 será de \$10.717 y para un Ingreso Grupo Familiar entre \$688.999,01 y \$2.154.806 quedará en \$5.526.

La Asignación Universal por Hijo será de \$42.043,20; con discapacidad será de \$136.904,80; y por Embarazo pasa a \$42.043,20. En cuanto a la asignación por Nacimiento será de \$30.629; Adopción, \$183.156; Matrimonio, \$45.864.



Anses anunció el incremento de los programas sociales.

Prenatal con un Ingreso Grupo Familiar hasta \$406.909, será de \$26.277; con Ingreso Grupo Familiar entre \$406.909,01 y \$596.776, \$17.722; con Ingreso Grupo Familiar entre \$596.776,01 y \$688.999, \$10.717; y con Ingreso Grupo Familiar entre \$688.999,01 y \$2.154.806, \$5.526.

Respecto a las asignaciones Familiares por Hijo con discapacidad, con un Ingreso Grupo Familiar hasta \$406.909

pasa a \$85.566; con Ingreso Grupo Familiar entre \$406.909,01 y \$596.776, \$60.531; y con Ingreso Grupo Familiar desde \$596.776,01; \$38.202.

Por su parte, la Ayuda Escolar Anual para un Ingreso Grupo Familiar hasta \$2.154.806 pasa a ser de \$70.000.

Fuente: La Mañana de Neuquén